

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 20/02/2014

El día 20 de febrero a las 12 h 15 min, se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Junta de Facultad.
2. Elección de los miembros de las Comisiones: Calidad, Asuntos económicos e Infraestructura, Biblioteca, Actividades Culturales y Análisis de resultados de exámenes.
3. Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas: Ordinaria de 27/07/2013 y Extraordinarias de 26/09/2013 y de 5/11/2013.
4. Informe del Sr. Decano.
5. Memoria Académica el curso 2012-123.
6. Liquidación del presupuesto de 2013.
7. Propuesta de distribución del presupuesto de 2014.
8. Aprobación, si procede, del documento de política y objetivos generales de calidad de la Facultad de Química.
9. Plan de Actuación y Calidad 2014-15.
10. Aprobación, si procede, de la Oferta de las enseñanzas para el curso 2014-15.
11. Aprobación, si procede, de los tribunales de Trabajo Fin de grado del grado en I. Química.
12. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Profesora Pilar García (Dpto. de Biología Celular) como miembro de la Comisión Académica del grado en Bioquímica.
13. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1

Estando presentes un número suficiente de miembros se constituye la Junta de Facultad.

PUNTO 2

Hay que elegir a todos los miembros

- Comisión de Calidad: es la misma que la del SGIC. La componen el Decano, los Vicedecanos, un profesor por titulación (J. Colchero, M. Cánovas, M. Alarcón, Guillermo Díaz Baños), un profesor contratado (M. C. Montiel), tres alumnos (Adrián López Pérez (Física), Mario Jiménez (invitado, Química), María Angeles Cortés Gómez (Bioquímica), Javier Tortosa Sancho (I. Química)), un miembro del PAS (Miguel Soria), un representante de la Unidad para la Calidad (Luis Zuñel).

- Comisión de Asuntos económicos: Compuesta por el Decano que la presidirá, un Vicedecano o el Secretario que actuará como Secretario de la Comisión, tres miembros del Grupo A, un miembro del Grupo B, dos miembros del grupo C y un miembro del Grupo D. Presidente/Decano de Facultad, Secretario/Secretario de Facultad, Vocales: Grupo A Manuel Rubio Torres (Dpto. Ingeniería Química), Ernesto Martín Rodríguez (Dpto. de Electromagnetismo), Fernando Vargas Martín (Dpto. Física, Área de Óptica). Grupo B María Claudia Montiel Morte (Dpto. Ingeniería Química). Grupo C Salvador Ramallo. Grupo D Salud Carrillo Saavedra

-Comisión de Biblioteca: Compuesta por el Decano que la presidirá, un Vicedecano o el Secretario que actuará como Secretario de la Comisión, tres miembros del Grupo A, un miembro del Grupo B, dos miembros del grupo C y un miembro del P.A.S. que trabaje en el Anexo de la Biblioteca de la Facultad de Química. Presidente/Decano de Facultad, Secretario/Secretario de Facultad. Vocales: Grupo A Mateo Alajarín Cerón (Dpto. Química Orgánica), Rafael García Molina (Dpto. Física),

Isabel Saura Llamas (Dpto. Química Inorgánica). Grupo B María Claudia Montiel (Dpto. Ingeniería Química). Grupo C Jaime Aspas Cáceres, José Javier Soriano. Grupo D José Lagares

- Comisión de Actividades Culturales: Compuesta por el Decano que la presidirá, un Vicedecano o el Secretario que actuará como Secretario de la Comisión, tres miembros del Grupo A, un miembro del Grupo B, dos miembros del grupo C y un miembro del Grupo D. Presidente/Decano de Facultad, Secretario/Secretario de Facultad. Vocales: Grupo A M^a Soledad García García (Dpto. Química Analítica), Ángela Molina Gómez (Dpto. Química Física), Mercedes Lloréns Pascual del Riquelme (Dpto. Ingeniería Química). Grupo B María Claudia Montiel Morte (Dpto. Ingeniería Química). Grupo C Jaime Aspas Cáceres. Grupo D José Antonio Rodríguez Navarro

- Comisión de Análisis de resultados de exámenes: se eligen en las correspondientes Juntas de Sección.

PUNTO 3

Se aprueban las actas sin modificación.

PUNTO 4

El Decano comenta que se ha puesto en marcha el proceso electoral para elegir Claustro y Rector. Las elecciones serán el 4 de abril y la campaña comenzará el día 12 de marzo hasta el 1 de abril. El Claustro saliente ha elaborado un informe sobre la reforma de los Estatutos, que pasará como borrador al nuevo para que lo discuta, una vez se aprueben los nuevos estatutos se tendrán que revisar los reglamentos de las Juntas de centro.

A partir de septiembre se llevarán a cabo los procesos de acreditación de los títulos de la Facultad, por eso hay que adaptar las memorias de verificación a la aplicación informática correspondiente, lo que obliga a algunos cambios. Será una Comisión externa la que comprobará si lo declarado en la memoria de verificación es lo que se está haciendo. Ya se está preparando una modificación del grado en Física pero 6 meses antes de la acreditación no se puede cambiar nada. Parece difícil que la ANECA pueda acreditar más de 3.000 títulos el curso próximo. Además, no se sabe quién pagará los gastos de la acreditación. Ahora mismo hay tres títulos en proyecto piloto y se aprenderá de lo que pase con ellos. Las fichas de materia las modificarán los departamentos ya que es lo lógico.

Se ha realizado una modificación en el baremo del ACI, disminuye el peso del personal y aumenta el de la producción científica, está en la web del Vicerrectorado de Investigación.

Respecto a la aplicación informática de los Trabajos Fin de Grado ya se han hecho las correcciones solicitadas, tanto sobre los derechos de autor como sobre el número de TFG por tribunal. La documentación de la aplicación se enviará a los Departamentos.

Se informa del cambio de Coordinadores, Aurelia Pastor para 1º de grado en Bioquímica y Ernesto Martín para 3º del grado en Física, propuestos por las Comisiones Académicas respectivas.

Máster propio Colegio Químicos, solicita que se pueda informar favorablemente de manera automática.

Respecto a la cafetería de la Facultad, ya ha salido a concurso con una estimación económica, realizada por el Servicio correspondiente de la UMU, de 116.000 euros la reforma del local, concesión por 10 años con posible prórroga de 6 más, 10 años de carencia del alquiler, Lo ha publicado Contratación y cuando salga en el BORM tendrán un mes para presentar ofertas.

PUNTO 5

La memoria es el Anexo II.

El Decano señala que, como siempre, la presentación de los resultados es diferente a la de la Comisión de Calidad. La plantilla está compuesta por 137 profesores, 124 funcionarios; el número de alumnos no es estable pero convendría que fuera entre 300-350; han terminado, Erasmus 15 lejos de los deseable; Erasmus prácticas 2; SICUE 6 y una buena noticia, los traslados de expediente son favorables al centro, 25 alumnos vinieron y 11 se fueron, se ha invertido la tendencia.

Se aprueba la memoria del curso 2012-13.

PUNTO 6

La liquidación es el Anexo III

La Secretaria dice que, se ha dedicado menos dinero a las Experiencias de Física y Química pero porque se han reutilizado tanto las batas como las gafas que antes se regalaban. Respecto al material inventariable, se han renovado los equipos informáticos de Secretaría y comprado más sillones para el Salón de Actos, así como las banderas. Hay gastos de un acto de entrega de becas, para las licenciaturas que se extinguen, y otro de graduación que es el primero de los nuevos títulos.

El Decano informa que se está pensando llevar a cabo el acto de imposición de becas sin que haya terminado el curso, pero para aquellos alumnos que cumplan ciertas condiciones que están todavía en debate.

Se aprueba la liquidación del presupuesto de 2013.

PUNTO 7

La distribución del presupuesto de 2014 es el Anexo IV:

La Secretaria comenta que incluye el remanente del año 2013 y el 60% del presupuesto de 2014, que es lo ingresado hasta ahora. El 40% restante puede distribuirse de forma similar o como decida el nuevo equipo decanal.

El Decano comenta que se está pensando dedicar una cantidad concreta del presupuesto para el funcionamiento de la Delegación de Alumnos, controlada por el decanato.

José Javier Soriano solicita apoyo económico para las actividades propuestas por la Delegación.

Se aprueba la distribución del presupuesto de 2014.

PUNTO 8

Es el Anexo V. El Decano informa que el documento estaba desde el principio en el SGIC y cuando éste se modificó desapareció, por eso hay que aprobarlo de nuevo y luego se colgará en la página web. Es el documento base para los Planes de calidad anuales.

Se aprueba

PUNTO 9

El Plan de Actuación y Calidad 2014-15 es el Anexo VI.

El Decano informa que el equipo actual llegará hasta octubre por lo que el curso próximo ha de quedar planificado. Resalta los siguientes temas : preparación de la verificación de los estudios de

grado y máster de la Facultad; modificación del grado en Física; los programas de doctorado pasan a depender de la Escuela de Doctorado; respecto al PATYO se ha acordado con la Delegación de alumnos que participen en él, se hará en los grados de Física y Química como plan piloto y los alumnos que participen obtendrán créditos CRAU, tendrá que ser aprobado por la Comisión de Calidad y luego por la Junta de Facultad.

Se aprueba.

PUNTO 10

Es el Anexo VII.

Se aprueba.

PUNTO 11

Los miembros de los tribunales del TFG de I. Química son los siguientes:

TRIBUNAL 1

Presidente: José Luis Gómez Carrasco (Dpto. Ingeniería Química)

Secretario: Ana Belén Pérez Marín (Dpto. Ingeniería Química)

Vocal: María Carmen Sánchez Gómez (Dpto. Electromagnetismo y Electrónica)

TRIBUNAL 2

Presidente: Antonio López Cabanes (Dpto. Ingeniería Química)

Secretario: Francisco Cuello Medina (Dpto. Ingeniería Química)

Vocal: Carmen López Erroz (Dpto. Química Analítica)

Se aprueban.

PUNTO 12

Se aprueba.

PUNTO 13

Mario Jiménez pregunta si será esta Junta de facultad la que elija al Decano y qué se sabe del Plan de seguridad del campus.

El Decano le contesta que sí será esta Junta y que no tiene información sobre el Plan de seguridad del campus.

La Secretaria interviene para recordar que el centro tiene una Junta de Autoprotección que es la que se ocupa de la seguridad del mismo.

Carmen López Leonardo ruega que se pregunte cómo controlar el uso del aparcamiento disuasorio por gente que no viene a la UMU.

José Javier Soriano solicita que se adelante la constitución de la Junta para que los representantes de alumnos miembros de la misma se comuniquen al CEUM. También propone la formación de una Comisión para estudiar la modificación del Reglamento de la Junta e ir adelantando trabajo.

El Decano dice que es una aspiración lo de constituir la Junta antes pero siempre surge algún problema. Respecto al reglamento él tiene mucho ya recogido.

Antonio Arques comenta que la Comisión de Biblioteca podría intervenir en la compra de revistas y en otras actuaciones.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 13 horas 45 min.

ANEXO I

Excusan asistencia:

M^a Claudia Montiel Morte
Manuel Cánovas Diaz
Gloria Vállora Cano

ASISTENTES

Abad Mateo, M^a Engracia
Aguilar Sanchis, M^a Isabel
Alajarín Cerón, Mateo
Asensio Ruipérez, Encarnación
Aspas Lozano, Jaime
Bastida Pascual, Adolfo
Bastida Rodríguez, Josefa
Carrillo Saavedra, Salud
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Celero Fuentes, Elena
Cortés Gómez, M^a Angeles
Del Cerro Velazquez, Francisco
García Pastor, Ascensión M^a de los Reyes
Gazquez García, Feliciano
Gómez Carrasco, José Luis
Gómez Gómez, Elisa
Gómez Gómez, María
Gómez Pérez, Demetrio
González Sánchez, Joaquin
Guerrero García, Julio
Hernández Cifre, José Ginés
Hidalgo Montesinos, Asunción M^a
Jiménez Ruiz, Mario
Lagares Martínez, José Antonio
López Leonardo, Carmen
López Martínez, Carmen
López Perez, Adrián
López Tenés, Manuela
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Manjón Rubio, Arturo
Margineda Puigpelat, José
Marqués Gálvez, José Eduardo
Mellado Muñoz, Jorge
Meseguer Zapata, victor
Montsinos Villanueva, Antonia
Moreno Sánchez, Antonio
Moukiv, Bohdana
Muñoz Madrid, Juan
Murcia Almagro, M^a Dolores
Picón Ibáñez, Minerva
Ponce Navarro, María
Ruiz López, José
Sánchez Gómez, Gregorio
Santana Lario, M^a Dolores
Soriano Martínez, José Javier
Tomás Alonso, Francisca
Vidal Gómez, Angel